



# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA TAMBOPATA**

## **ÍNDICE:**

- **ANALISIS DE LA PROVINCIA DE TAMBOPATA**
  
- **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**
  - **ADMINISTRACIÓN**
  
  - **DESARROLLO URBANO Y SOCIAL**
  
  - **DESARROLLO ECONOMICO-EMPRESARIAL**
  
  - **PARTICIPACIÓN VECINAL**
  
  - **SEGURIDAD CIUDADANA**

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA PROVINCIA DE TAMBOPATA

La Provincia de Tambopata se encuentra en la región de Madre de Dios, cuyas principales características son:

### CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

#### 1. Superficie y Ubicación geográfica

El departamento de Madre de Dios tiene una superficie de 85 301 km<sup>2</sup> y representa el 6,6 por ciento del territorio nacional. La provincia de Tambopata es la más extensa y abarca el 42,5 por ciento del territorio. El departamento de Madre de Dios está ubicado en la parte sur oriental del territorio nacional. Limita por el norte con el departamento de Ucayali y la República de Brasil, por el sur con los departamentos de Puno y Cusco, por el este con la República de Bolivia y al oeste con los departamentos de Cusco y Ucayali. Posee una frontera internacional de 584 km, de los cuales 314 km son con Brasil y 270 km con Bolivia. El departamento de Madre de Dios está dividido políticamente en 3 provincias y 11 distritos:

1. La Provincia de Tambopata.

- ✓ **Tambopata**
- ✓ Inambari
- ✓ Las Piedras
- ✓ Laberinto

2. La Provincia de Manu.

- ✓ **Manu**
- ✓ Fitzcarrald
- ✓ Madre de Dios
- ✓ Huepetuhe

3. La Provincia del Tahuamanu.

- ✓ **Iñapari**
- ✓ Iberia
- ✓ Tahuamanu

## **2. Población**

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) estima que en el 2016 la población fue de 140 508 habitantes (0,4 por ciento del total nacional), siendo el departamento menos poblado a nivel nacional.

La provincia de Tambopata representa el 72,4 por ciento de la población, la provincia de Manú el 17,5 por ciento y la provincia de Tahuamanu el 10,1 por ciento. Asimismo, el 57,4 por ciento de la población total son varones y el otro 42,6 por ciento son mujeres.

La tasa de crecimiento promedio anual de la población entre 2007 y 2016 fue 2,6 por ciento.

La Provincia de Tambopata tiene:

- **Superficie de 36 269 km<sup>2</sup>**
- **Población 101 787 habitantes.** Para Junio del 2016.

## **3.Clima e hidrografía**

El clima es de tipo tropical: cálido, húmedo y con abundantes precipitaciones pluviales. La temperatura media anual en Puerto Maldonado es de 26°C; las máximas llegan a 38°C entre agosto y setiembre y las mínimas descienden a 8°C. Las precipitaciones son escasas en los meses de junio a agosto, con una época lluviosa entre diciembre y marzo.

Los recursos hídricos están constituidos por un conjunto de ríos caudalosos y riachuelos que atraviesan el departamento de oeste a este, constituyéndose en el principal medio de comunicación y transporte, así como también por su contenido de fauna (peces, nutrias) que son, en parte, la base de la alimentación de los pobladores de la región.

## **4. Estructura Productiva**

La principal actividad económica, hasta junio 2016, fue el sector minería, con una participación de 40,8 por ciento al Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, seguido del sector comercio con 12,4 por ciento, agricultura, ganadería, caza y silvicultura 6,9 por ciento; construcción 6,5 por ciento y manufactura 5,2 por ciento.

Existe un desbordante crecimiento poblacional en la Provincia de Tambopata, esto causado por el traslado masivo de familias enteras provenientes del interior del país en busca de seguridad, progreso personal y colectivo, generando problemas de inseguridad, desocupación, ineficiencia de servicios básicos, incremento en los problemas de salud, educación, vivienda, medios de transporte y otros.

Corresponde asumir la enérgica actitud de cambio y liderazgo, para orientar los recursos y capacidades existentes, hacia las zonas mas empobrecidas de la población para encaminar a dichas familias, por la senda del progreso, competencia y una vida digna con futuro, esperanza y en donde tengamos una ciudad hermosa, creciente y segura con oportunidades para todos.

## **VISIÓN**

Visionamos que, nuestra ciudad sea moderna, segura, con gran inversión social y privada, donde impere la honestidad, con una gestión Municipal con transparencia y liderazgo; así como en el cumplimiento de Leyes y normas, donde exista para todos sus habitantes una excelente calidad de vida, bienestar, equidad y principios de verdad y justicia. Con una Gestión Pública efectiva, competitiva, apuntamos a ser una institución líder a Nivel Nacional, implementaremos e implantaremos tecnología de punta con sistemas de información para la Administración, ello para una clara contraprestación de excelencia de sus servicios al ciudadano.

## **PROBLEMATICA**

- Uso irresponsable de los recursos naturales
- Políticas nacionales no acordes al desarrollo regional.
- Limitado acceso a la tecnología de ultima generación en beneficio de los principales sectores productivos.
- Insuficientes servicios básicos que afecta la calidad de vida de la población.
- Inseguridad ciudadana.
- Limitado recurso económico y financiero para inversiones en infraestructuras, obras y programas de desarrollo social.
- Falta de oportunidades y carencia de apoyo al emprendimiento de desarrollo y capacidades para Jóvenes de la provincia.

## **OPORTUNIDADES**

- Vigencia del marco jurídico del medio ambiente y de los recursos naturales.
- Existencia de redes, convenios y tratados de cooperación internacional.
- Acceso al corredor Inter-oceánico de integración nacional e internacional y existencia del sistema regional hidro-energético.
- Crecimiento potencial del ecoturismo.
- Crecimiento de las exportaciones que vienen abriendo mercados
- Existencia de universidades e institutos superiores.

## **EJES FUNDAMENTALES DE ACCION A LOS PROBLEMAS DE LA PROVINCIA:**

1. Gestión Administrativa
2. Desarrollo Urbano y Social
3. Desarrollo Económico-Empresarial
4. Participación Vecinal
5. Seguridad Ciudadana

### **1. ADMINISTRACIÓN**

#### **Políticas generales:**

- Modernizar el aparato administrativo de la Municipalidad, implementando sistemas virtuales con tecnología moderna y de última generación.
- Optimizar la labor de los funcionarios para desburocratizar la administración Municipal.
- Evaluar y capacitar al personal de manera permanente.
- Capacitar y actualizar a todo el personal en temas de liderazgo.
- Asumir con responsabilidad y conocimiento las funciones asignadas.
- Promover una atención con calidad y calidez.

### **2. DESARROLLO URBANO Y SOCIAL**

#### **Políticas generales:**

- Optimizar y racionalizar la utilización de los sistemas viales con un permanente mantenimiento de las redes y promover una rigurosa **EDUCACION VIAL**, para prevenir, cuidar y honrar a los ciudadanos y preservar las obras públicas.
- Actualizar el Plan Director en función a la expansión urbana y con proyección al 2025.
- Mejorar los servicios básicos de agua, desagüe y electrificación de la Provincia de Tambopata.
- Elaborar y ejecutar un plan integral de canales colectores.
- Construcción de pistas y veredas del distrito de Tambopata.
- Asesoramiento técnico-legal permanente para el Saneamiento Físico Legal.

- Rehabilitación de parques, jardines, ornamentación y embellecimiento de nuestra ciudad, así como la construcción de centros de esparcimiento.
- Crear y promover el Programa “Pro Joven” para que se les brinde el apoyo técnico y educativo que repercuta en beneficio del distrito.
- La Educación será un aspecto central, haciendo de la Biblioteca Municipal 100%. Así como también se hará un trabajo mancomunado con la comunidad educativa, de alumnos, directores, profesores y padres de familia.
- Operativos preventivos contra la salud pública, contaminación y propagación en agravio de la sociedad en los diferentes negocios de la ciudad.

### **3. DESARROLLO ECONOMICO-EMPRESARIAL**

#### **Políticas generales:**

- Asesorar y capacitar a la población para la creación de MYPES.
- La Municipalidad de Tambopata debe ser el socio estratégico de los comerciantes, negociantes e industriales, realizando campañas conjuntas para facilitar la legalización y formalización de la micro y pequeñas empresas a costos razonables.
- Impulsar el turismo interno y externo con la construcción de corredores turísticos, priorizando el tema de ser una ciudad segura, limpia, ordenada, con servicios óptimos para que el visitante se sienta satisfecho al visitar nuestra ciudad.
- Flexibilizar, simplificar y automatizar los procedimientos de obtención de licencias y permisos, sin obviar las normas técnicas de seguridad.
- Promover la construcción de grandes complejos o parques industriales y comerciales en los diferentes distritos de la Provincia de Tambopata y su capital Puerto Maldonado.
- Articular las zonas rurales con las urbanas, fortaleciendo así la economía regional.

#### 4. PARTICIPACIÓN VECINAL

##### Políticas Generales:

- Promover la formación de organizaciones vecinales, que apoyen la labor de la autoridad municipal.
- Fomentar la participación activa de los vecinos en la toma de decisiones en pro de mejorar la calidad de los servicios públicos.
- Organizar eventos sociales y de cultura orientados a la integración de los ciudadanos de las diferentes costumbres y culturas.
- Se llevará a cabo una administración edil participativa y con puertas abiertas, coloquial y de dialogo vecinal a favor de los vecinos.

#### 5. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

##### Políticas Generales:

- **Implementar un Sistema Integral de Seguridad** con la participación de toda la sociedad, el Municipio, La Región y el Gobierno Central, lo que permitirá cumplir con los tres elementos básicos que tiene el Plan:
  1. Prevención,
  2. Control
  3. Rehabilitación y Reinserción.
- **Construcción de una Moderna Central de Operaciones y Observatorio de seguridad Ciudadana**, que le permitirá luchar contra la delincuencia las 24 horas del día en forma efectiva y oportuna con tecnología de punta; que serán instaladas en puntos estratégicos de la ciudad.
- Incremento del personal de Serenazgo.
- **Organización y Capacitación de la Juntas Vecinales de Seguridad y Serenazgo** mediante charlas de seguridad ciudadana a los coordinadores y dirigentes distritales de la jurisdicción a través de la Comisaría y la Municipalidad Provincial de Tambopata, así como beneficios tributarios a las Juntas Vecinales.



## **OTRAS OBRAS**

- Construcción de un Policlínico Municipal para la Provincia de Tambopata.
- Reorientación, redistribución y ampliación del Programa de vaso de Leche.
- Programa de capacitación y desarrollo para los Discapacitados.
- Creación de la Farmacia Comunitaria Municipal al servicio de todos los pobladores y a costos que estén al alcance de los que más lo necesitan.

## **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

- Solicitar al congreso y poder ejecutivo el incremento del presupuesto de transferencia a favor de la Municipalidad Provincial de Tambopata.
- Suscribir convenios con fuentes de cooperación internacional.
- Captar financiamiento de la BID, BM, FMI, otros y promover la inversión privada

.....

Dr. Henry Paucar Olivera